



MESA PERMANENTE DE DIALOGO Y CONCERTACIÓN
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ



RESOLUCIÓN No. 259002 Septiembre 2016
"POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS"

**COMUNICADO DE CONDOLENCIAS POR EL SENCIBLE FALLECIMIENTO
DEL CONSEJERO MAYOR Y COMPAÑERO DE LUCHA LUIS FERNANDO
ARIAS ARIAS**

Desde todos los puntos cardinales de nuestro Sagrado Territorio Milenario, Autónomo y Ancestral, así como también desde el interior de nuestras estructuras asociativas milenarias y en especial la Mesa permanente de Diálogo y Concertación de los Pueblos Indígenas del Chocó (**MPC**), Expresamos nuestro profundo dolor a la Familia **ARIAS ARIAS** y a todo su Núcleo Familiar les expresamos nuestra más sentida y profunda voz de condolencia ante la inesperada partida de nuestro Compañero.

Compañero, tu partida nos servirá de norte y de faro para alcanzar todos los ideales que te trazaste con tesón y sacrificio en pro de nuestros pueblos ancestrales y serás ejemplo de lucha de todas las futuras generaciones que con bastón en mano marcharan hacia la lucha y consecución de una vida en condiciones de dignidad e igualdad para todas. **UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMIA.**

Nuestro hermano falleció en el día de hoy sobre la 1:45 pm a consecuencia de un paro respiratorio, generadas por las secuelas dejadas por la pandemia covid 19.

La Mesa permanente de Diálogo y Concertación de los Pueblos Indígenas del Chocó (**MPC**), decreta a partir De hoy dos días de duelo en señal del profundo dolor y nos solidarizamos con sus familiares y allegados. Hasta Luego Compañero!!!

#LuisFernandoEsluchaUnidadyPaz



Carrera 3. N° 26-30, Oficina 201, celular 310 417 6951, Barrio Roma - Quibdó
mesaindigena201605@gmail.com